



Oficina de información y respuesta.



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 095-2019

San Salvador, a las catorce horas del día viernes veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No.MARN-2019-0076** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: **Solicito para el municipio de Antiguo Cuscatlán año 2017: 1) incendios forestales y superficie afectada; 2) especies invasoras en el ecosistema terrestre; 3) superficie de áreas destinada a cultivo agrícola; 4) volumen y tratamiento de residuos sólidos urbanos.**

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a las Direcciones Generales de Ecosistemas y Vida Silvestre y de Saneamiento Ambiental de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la siguiente respuesta:

- 1) *Incendios Forestales en Antiguo Cuscatlán. No se tienen registros de incendios forestales en Antiguo Cuscatlán. El MARN únicamente registra los incendios en Áreas Naturales Protegidas y sus zonas de amortiguamiento. Esa información podría solicitarse al Cuerpo de Bomberos Nacionales o a la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego del MAG. Se adjunta registro de incendios en Áreas Naturales Protegidas del año 2017.(3 Págs.)*
- 2) *Especies invasoras en el ecosistema terrestre.*
 - *Diagnóstico de las especies invasoras de fauna vertebrada y sus efectos sobre los ecosistemas en El Salvador, se encuentra colocado en nuestro sitio WEB, a continuación el enlace:
<http://www.marn.gob.sv/cidoc/documentos/diagnostico-de-las-especies-invasoras-de-fauna-vertebrada-y-sus-efectos-sobre-ecosistemas-en-el-salvador/>*
- 3) Establecimiento del nodo de información nacional sobre las especies invasoras en El Salvador: fichas técnicas de flora, fauna invertebrada y fauna vertebrada; colocadas en nuestro sitio WEB, a continuación el enlace:
<http://www.marn.gob.sv/cidoc/documentos/establecimiento-del-nodo-de-informacion-nacional-sobre-las-especies-invasoras-en-el-salvador-fichas-tecnicas-de-flora-fauna-invertebrada-y-fauna-vertebrada/>
- 4) consultar el anuario estadístico 2017, colocado en nuestro sitio WEB, a continuación el enlace:
<http://www.marn.gob.sv/?wpdmdl=42879>
(En la pagina 62 donde encontrará el detalle de cantidad desechos dispuestos en rellenos sanitarios por municipio)



Lic. Marina Sandoval
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>